

Asociación de Golf Del Valle de México FCG México Series 2026 Callaway World Championship

Términos de la Competencia

1.- Sistema de juego

Se jugará por categorías bajo el formato de stroke play en rondas de 9 hoyos, sin límite de golpes y sin hándicap, en lineamientos FCG.

2.- Empates

En caso de empate en primer lugar entre dos o más jugadores, el criterio de desempate será el siguiente:

- El mejor score el último día de la competencia;
- De persistir el empate el score obtenido en los hoyos 10 a 18 del campo; si persiste el empate, del 13 al 18; de continuar, del 16 al 18.
- Si persistiera el empate, el mejor score del hoyo 18, posteriormente el hoyo 17, el hoyo 16 y así sucesivamente hasta el hoyo 1.
- Si aun así persiste el empate, se procederá repitiendo el mismo procedimiento con los scores de la primera ronda de la competencia.
- De persistir el empate, se jugará a muerte súbita iniciando por el hoyo que el Comité decida.

3.- Reglas

- Se aplicarán las Reglas vigentes de la USGA adoptadas por la FMG y por la AGVM.
- Están permitidos los aparatos que miden únicamente distancia, sin slope
- Se llevará un estricto seguimiento del ritmo de juego
- En las categorías dónde se permite el caddie, una vez que la bola del jugador repose en green, este no podrá entrar al green ni dar instrucciones externas a su jugador hasta que este culmine embocando la pelota

4.- Ritmo de Juego

El límite máximo que tiene cada jugador para ejecutar un golpe en el momento que nada se lo impida, es de 40 segundos. En caso de que demore más de ese tiempo, en primera instancia recibirá una amonestación, en caso de reincidir, la sanción será de 2 golpes de castigo que se sumarán al score final de la ronda de ese día y en el caso de reincidir nuevamente, la sanción será de descalificación por esa etapa.

“SEGUIMOS CRECIENDO”.

5. Galería

Está permitido seguir a los jugadores siempre y cuando se apeguen a las siguientes Reglas:

1. La galería deberá caminar por fuera del Fairway conservando una distancia mínima de 30 yardas con respecto a los jugadores.
2. Los espectadores deberán conservar una distancia mínima de 10 yardas del green, excepto en el green del hoyo 9 y 18 en donde podrán acortar la distancia, sin que esto implique pisar el propio green o las zonas conocidas como barbas.
3. Todas las controversias sobre Reglas, sumas de score, o cualquier otro problema que pudiese presentarse, será resuelta únicamente por el Comité de Reglas y los jugadores.
4. La galería, así como los familiares y acompañantes, deberán de abstenerse de videografiar sin su consentimiento mediante cualquier dispositivo a jugadores, oficiales, personal de campo y marshalls durante el torneo, esta disposición aplicará con excepción al familiar directo del jugador, siempre y cuando esta grabación no sea invasiva al desarrollo del juego.
5. Cualquier foto o vídeo tomado por la galería, NO se tomará como evidencia para resolver una controversia sobre Reglas.
6. La galería tiene terminantemente prohibido hablar con los jugadores, salvo expresiones de aliento durante el desarrollo del juego, excepto en los cruces de los hoyos 9 y 18 en donde podrán dirigirse con total libertad a los jugadores.
7. Por ningún motivo los espectadores podrán hablar con los jugadores antes de que estos entreguen y firmen sus tarjetas en la mesa de recepción de scores.
8. Queda estrictamente prohibido a los espectadores ingerir bebidas alcohólicas y fumar en el campo de golf o kioscos del campo durante la celebración de la ronda de juego. Se permite consumir bebidas alcohólicas y fumar en la casa club.
9. Las controversias que surjan de existir desacuerdo con los resultados anotados, será el jugador el único que podrá solicitar aclaraciones sobre los mismos, en este sentido, serán resueltas por el Comité de Reglas escuchando a las partes involucradas sin que la galería tenga voz en la aclaración de las mismas.

Las sanciones por incumplimiento a las Reglas de Galería serán como sigue:

- 1) Amonestación verbal para la galería.
- 2) En caso de reincidencia, retiro de la galería.

Si el Comité considera que cualquier infracción de las Reglas de Galería es grave, éste podrá obviar alguna de las amonestaciones e imponer el retiro de la galería del torneo o su suspensión por tiempo determinado.

El desacato por parte de la galería hacia alguna de las sanciones impuestas por el Comité será motivo de suspensión indefinida como galería.

Será motivo de retiro inmediato de la galería:

- Desacato al Comité Organizador.
- Desacato a los Oficiales de Reglas.
- Hablar por celular cerca de los jugadores y/o no llevar el teléfono en modo de silencio.
- Subir a los greens.
- Violentar a los jugadores física o psicológicamente.

EL COMITÉ ES LA MÁXIMA AUTORIDAD Y SU DECISIÓN SERÁ INAPELABLE.

5. Código de conducta y cuidado del campo

Constituirá una violación al Código de Conducta:

a. La actitud antideportiva (Castigo: descalificación):

- Agresiones de cualquier tipo, a un tercero, incluyendo las verbales.
- Difamación o calumnia, hacia otros jugadores, galería, profesionales, trabajadores del club sede o socios.
- Faltar al respeto a otros jugadores, jueces, miembros del comité, scorekeepers, profesionales y galería.
- Dañar deliberadamente las instalaciones del club sede. Se incluye romper o maltratar cualquier mobiliario del campo.
- Hacer trampa.

b. Las acciones de (Castigo: descalificación):

- Fumar o usar vapeador
- Consumir bebidas alcohólicas
- Uso o asociación con drogas.

c. El uso de lenguaje ofensivo o palabras altisonantes. Castigo: 1ª falta: Un golpe de castigo. 2ª falta: Dos golpes de castigo. Reincidencia: Descalificación.

d. No respetar, ni cuidar el campo sede (Castigo: 1ª falta: Un golpe de castigo. 2ª falta: Dos golpes de castigo. Reincidencia: Descalificación):

- Azotar bastones contra el suelo.
- Golpear o dañar árboles como acción de frustración.
- No reparar impactos de bola en el green.
- No reparar divots en el campo.
- No arreglar y rastrillar los bunkers.

Los golpes de castigo se sumarán al final del score, independientemente del hoyo en el que haya incurrido en la falta.

El Oficial de Reglas puede poner dos golpes de castigo o descalificar al jugador si a su juicio la falta cometida por el jugador amerita una sanción mayor.

e. La falta de respeto caddie-jugador:

- Si un jugador(a) agrede o insulta al caddie. Castigo: 1ª falta: Amonestación. 2ª falta: Un golpe de castigo. 3ª falta: Descalificación.
- Si el caddie, o alguna persona de la galería, maltrata o insulta a un jugador, será retirado del campo inmediatamente después de haberse recibido el reporte.

f. Uso de teléfonos celulares:

No se deben realizar llamadas telefónicas, chatear, o escuchar música en ningún momento, excepto para llamar al juez de Reglas. Castigo: 1ª falta: Un golpe de castigo. 2ª falta: Dos golpes de castigo. Reincidencia: Descalificación.

Excepción: Se permite utilizar el celular para consultar aplicaciones de golf para ver distancias, así como para solicitar telefónicamente apoyo sobre Reglas, o en caso de una emergencia.

g. Las siguientes vestimentas quedan prohibidas en el campo de golf:

- Pantalones de mezclilla.
- Camisas y camisetas sin mangas.
- Shorts de mezclilla, shorts muy cortos, shorts cortados, pants para gimnasia u otro tipo.
- En la rama femenil los shorts y faldas no deberán ser más cortos de 20 cms arriba de la rodilla o la entrepierna del short debe ser de por lo menos 15 cms. Se prohíbe jugar solo con leggings.

h. Los castigos serán acumulativos durante la competencia.

COMITÉ ORGANIZADOR

Presidente:

Lic. Alfredo Ruiz Orozco

Comité de infantiles juveniles:

Lic. Ismael Encinas

Director general de la AGVM:

Lic. Raúl Floresgómez Murray

Responsable campo sede:

Profesional de club anfitrión

Comité de Honor y Justicia

Ing. Fernando Lemmen-Meyer S.

Lic. Jaime Gutiérrez Argüelles

Arq. Ramón Pérez Pesqueira